

Pleno 21 marzo 2013

Catalogado en Acuerdos

Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de mayo de 2013

Estimados colegas:

Por este medio, en calidad de representantes de los Centros de Extensión Universitaria (CELE, CEPE y CUEC) ante el Consejo Universitario, les informamos acerca de los asuntos más relevantes que tuvieron lugar en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 21 de marzo de 2013.

1. Protestaron como consejeros universitarios el arquitecto Marcos Mazari Hiriart y los doctores Gloria Villegas Moreno y José Alejandro Salcedo Aquino, designados por la Junta de Gobierno directores de las facultades de Arquitectura, de Filosofía y Letras, y de Estudios Superiores Acatlán, respectivamente.
 2. Se reintegraron los nuevos miembros del Consejo a comisiones.
 3. Se designó al doctor René Asomoza Palacio como nuevo miembro de la Junta de Gobierno en sustitución de la doctora María Elena Medina-Mora Icaza, quien por ministerio de ley terminó sus funciones.
 4. Se propuso al maestro Juan Casillas Rupert, al contador Carlos Ponce Bustos y al doctor José Meljem Moctezuma como candidatos para la terna que se turnará a la Junta de Gobierno para sustituir al doctor Alfredo Adam Adam, quien concluyó sus funciones como miembro del Patronato universitario.
 5. Se aprobó el dictamen de la Comisión del Mérito Universitario sobre la propuesta que presentó el Consejo Técnico de Humanidades, con las opiniones favorables del consejo Interno del Instituto de Investigaciones Sociales y de la Comisión de Trabajo Académico, para que se otorgue al doctor Eduardo Humberto Muñoz y García el nombramiento de Investigador Emérito.
 6. Se aprobaron los dictámenes de la Comisión de Trabajo Académico sobre los proyectos de planes de estudio que presentaron:
 - a) La Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia y la Escuela Nacional de Artes Plásticas, con la opinión favorable del Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes, para crear la Licenciatura en Arte y Diseño con la opción de Técnico profesional en Producción de la Imagen Digital.
 - b) La Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, con la opinión favorable del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, para crear la Licenciatura en Tecnologías para la Información en Ciencias con la opción de Técnico Profesional en Informática Aplicada.
 7. Se aprobó la Cuenta Anual de la UNAM al 31 de diciembre de 2012, con dictámenes relativos del Contador Público Independiente y de la Comisión de Vigilancia Administrativa.
 8. Se designó al contador Héctor Pérez Aguilar como Contador Público Independiente para dictaminar la cuenta anual 2013.
 9. Se tomó nota del informe de la Comisión Especial de Equidad de Género.
- Finalmente, les recordamos que la página electrónica del Consejo Universitario es:

<http://132.247.12.15:10003/portal>

Cordialmente,
Carmen Patricia Cánovas Corral
José Martín Gasca García